



Inmobiliaria
SOLHAB S.A.

OFICIO N° SOLHAB 2017-08-31-001

RUC. 0791708087001
SOLUCIONES HABITACIONALES

Machala, 31 de agosto de 2017

Arquitecto

Joffre Omar Aguilar Espinoza

Presente.-

Tengo a bien informarle que ha sido designado en forma unánime Gerente de la compañía INMOBILIARIA SOLHAB S.A.; en la junta universal de accionistas de la compañía celebrada el día 28 de agosto del presente año, cuyo periodo es por el lapso de cinco (5) años.

En su condición de Gerente tiene la responsabilidad legal, la judicial y extrajudicial de la compañía. La compañía se constituyó por escritura otorgada ante la notaria Cuarta del cantón Machala, el 28 de diciembre del año 2001. Fue aprobada por la intendencia de compañías de Machala mediante resolución N°. 02.M.DIC.0016, del 23 de enero del año 2002 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala con el N°.136 y bajo el repertorio N°.313 el 6 de febrero del año 2002.

En tal virtud sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a la inscripción de su nombramiento en el registro mercantil del cantón Machala.

Atentamente,

Dilian Iracema Córdova Dávila
PRESIDENTA SOLHAB S.A.
C.I. 070395143-4

Yo, Joffre Omar Aguilar Espinoza, acepto el cargo de Gerente de la compañía INMOBILIARIA SOLHAB S.A.;

Machala, 31 de agosto del 2017

Arq. Joffre Omar Aguilar Espinoza
C.I. 070458093-5



inmobiliariasolhabsa@hotmail.com
2785009 / 2785010 EXT. 105

Urb. Puertas del Sol Mz. T - Solar #1-2 Vía Balosa - Guarumal Km 9.5
Machala - El Oro - Ecuador

TRÁMITE NÚMERO: 4735



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	3568
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	956
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

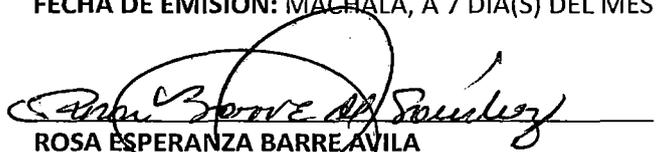
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA SOLHAB S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	AGUILAR ESPINOSA JOFFRE OMAR
IDENTIFICACIÓN:	0704580935
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 7 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

